



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001208-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la mediación familiar gratuita en los últimos quince años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a los 15 últimos años.

PREGUNTAS:

- ¿Cuántas de solicitudes de reconocimiento de la mediación familiar gratuita presentadas se han realizado por las personas en conflicto? Segregar la respuesta por provincias.
- ¿Cuántas de ellas han sido reconocidas, inadmitidas y desestimadas? Indicar los motivos de ello y segregar la respuesta por provincias.
- ¿Cuántas de las resoluciones expresas de solicitud de mediación familiar gratuita no se han resuelto? Segregar la respuesta por años, provincias y motivo de ello.
- ¿Cuál es el número de mediaciones familiares gratuitas realizadas en cada uno de los últimos 15 años? Deseamos conocer también el promedio de sesiones, las realizadas en cada provincia y el coste total de cada mediación con indicación del número de sesiones realizadas.
- ¿Cuántas de las mediaciones familiares gratuitas se han dado por terminado el procedimiento sin haber llegado a un acuerdo? Segregar la respuesta por el origen de la finalización (a instancias del mediador o de las partes), circunstancias existentes para su finalización, años y provincias.
- ¿Cuántas de las mediaciones familiares gratuitas realizadas desde la publicación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León han excedido más de 3 meses desde el día siguiente al de la celebración de la sesión inicial? Segregar la respuesta por cada año, provincias y motivos de ello.

Valladolid a 04 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

